## I. MUNICIPALIDAD DE LOTA Secretaria Municipal

OTORGA SUBVENCION A LA JUNTA DE VECINOS N° 83, POBLACION CAPITAN THEODOR ".-

LOTA, 28 de Marzo de 2014.-

DECRETO Nº 814/

Vistos:

Subvención presentado por "JÚNTA DE VECINOS Nº 83 POBLACION CAPITAN THEODOR"; Certificado Nº 241/ de 28/03 /2014 de Secretario Municipal que da cuenta que la institución solicitante se encuentra inscrita en el registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos, Certificado Nº 1138 de Secretario Municipal de 04/10/2013 que da cuenta que la organización se encuentra con su personalidad jurídica vigente; Certificado 147/de 25/02/2014 de Secretario Municipal que da cuenta que el Concejo Municipal aprobó modificación presupuestaria para dar curso a proyectos de subvención pendientes; Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de subvenciones; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUEBASE Proyecto de Subvención a favor de por "JUNTA DE VECINOS Nº 83 POBLACION CAPITAN THEODOR" por la suma de \$250.000 (Doscientos Cincuenta Mil pesos) que se pagarán de una sola vez;

2.- El objeto de la subvención será destinado a **Equipamiento de Sede**. Conforme al detalle individualizado en el proyecto que se aprueba.-

3.- Formalicese el convenio de otorgamiento de la subvención en virtud del artículo 15 de la Ordenanza;

4.- De los fondos entregados, deberán rendir cuenta documentada al Depto. de Administración y Finanzas de esta Corporación, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al que sean girados los recursos;

5.- Los gastos que origine el presente compromiso se girarán con cargo al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 004, denominada "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal Vigente 2014.-

6.- Para todos los efectos legales el proyecto y todos los otros documentos anexos al mismo, se entenderán formar parte del presente decreto.-

**x**î.CALDE

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

anotese, comuni<del>quese</del>, x, en su

CIPALIN

1988 MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

DIRECCION DE CONTROL

CONTROL / STATE OF CONTROL

V'B' DIRECTION CONTROL

Distribución:

- Admón, y Finanzas
- Enc. de Égresos
- Secplan
- Dirección de Control
- Interesados
- Archiyb PMU/JMAB/ccv

DIRECCION CONTROL
DISPONIBILIDAD
QU

Certificado Nº ....

Fecha: 3-04. 2014.

DE PPTO.